

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSLENIR S.A

En la ciudad de Quito, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del 2015, a las 9:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Gregorio Bobadilla N36-125 y Av. Naciones Unidas de la ciudad de Quito, se reúnen el accionista de la compañía BUSLENIR S.A, señor Armando Cañas Carpio por sus propios y personales derechos y como Apoderado General el señor Pablo Salomón González Castillo, y por tanto representante legal de la compañía BUSLENIR S.A, hallándose representado el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, el accionista decide constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014, y los resultados.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

El accionista en forma unánime acepta y aprueba el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

Actúan como Director su titular, el señor Armando Cañas Carpio y como secretario el Gerente General, el señor Pablo Salomón González Castillo.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal Ing. Sebastián Jaramillo y Comisario Suplente Ing. Janneth Pilca.

El secretario da lectura al Orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración del accionista y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2014, el mismo que una vez analizado por el accionista es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal Ing. Sebastián Jaramillo, pone en consideración del directorio y da

lectura al informe del Comisario del ejercicio económico 2014, el mismo que una vez analizado por el directorio es aprobado en forma unánime.

3. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: El accionista con el fin de hacer una designación para el ejercicio del año 2014, decide elegir en el cargo del Comisario Principal al señor Ing. Sebastián Jaramillo, CPA., y elegir como Comisario Suplente a la Ing. Janneth Pilca, por el periodo de un año, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales y en la Ley.
4. Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración del accionista los estados financieros del ejercicio económico 2014, los mismos que una vez analizados por el accionista, son aprobados por unanimidad.
5. Se procede a tratar el quinto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la pérdida correspondiente al periodo 2014 se mantenga acumulada y en libros contables.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez instalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 11:00 horas se levanta la Sesión.



Armando Cañas Carpio
Presidente



María de los Ángeles Conde Argote
Secretaria



Pablo Salomón González Castillo
Apoderado General de la Compañía Busienir S.A.